

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**37818** MADRID

Doña María Jesús Palmero Sandín, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil número 6 de Madrid,

Anuncia: Que en el concurso voluntario número 1076/2013, del concursado Sociedad Cooperativa Madrileña de Viviendas La Codorniz, se ha dictado auto de fecha 2 de octubre de 2014, de apertura de la fase de liquidación.

Madrid, 2 de octubre de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140052954-1